

Luego de semanas de cruces verbales entre autoridades de ambos países:

# Escala tensión con Venezuela, que pide cerrar consulados, y Gobierno insiste en que relaciones solo están "suspendidas"



“Estamos evaluando las medidas a tomar. Creemos que efectivamente confirma las características de la dictadura venezolana”.

ALBERTO VAN KLAVEREN  
 MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El canciller Alberto van Klaveren señaló que esta clase de medidas solo “confirma las características de la dictadura venezolana”. Y afirmó que el Ejecutivo está evaluando alternativas para ayudar a los chilenos que residen en ese país.

JOAQUÍN CASTRO y ALEJANDRA GALAZ

Tras varios días de tensiones, declaraciones cruzadas y especulaciones, finalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer ayer el cese de los servicios consulares de Chile en Venezuela. Esto mediante un comunicado en el que se menciona que el régimen de Nicolás Maduro “solicitó a los consulados de Chile en Caracas y Puerto Ordaz el cese de sus servicios como consecuencia de la suspensión de las relaciones diplomáticas entre ambos países”.

El Gobierno de Chile lamentó la situación e informó que está buscando soluciones para este tema con el objetivo de “garantizar el apoyo necesario para los connacionales residentes en dicho país”.

Al respecto, el canciller Alberto van Klaveren manifestó que “nosotros lamentamos enormemente la situación que se está produciendo y que afecta a miles de ciudadanos chilenos y chilenas que se encuentran en Venezuela. Además afecta a venezolanos que tienen relaciones con Chile. Estamos evaluando las medidas a tomar. Creemos que efectivamente confirma las características de la dictadura venezolana”.

El Presidente Gabriel Boric, a inicios del mes de enero, decidió poner término a la misión encabezada por el hasta entonces embajador Jaime Gazmuri, tras no reconocer el triunfo de Maduro en las elecciones de julio y tildarlas de “fraude electoral”.

Sin embargo, se ha cuidado de no hablar de relaciones “rotas”, pese a que desde Venezuela se deja establecido como tal.

Los dos consulados cumplían un rol clave para los chilenos residentes en ese país, que se estiman en cerca de 12 mil personas, las que a partir de ayer están privadas de poder contar con aten-



El consulado de Chile en Caracas dejó de funcionar ayer, por solicitud del gobierno venezolano.

ción consular para diversos trámites administrativos tales como renovaciones de cédulas de identidad y pasaportes, entre otros.

Desde Cancillería señalaron que están buscando alternativas para solucionar esto y no dejar sin atención a quienes lo requieren. Sobre este punto, Van Klaveren mencionó que se analiza pedir a un tercer país que asuma algunas funciones que prestaban los consulados cerrados. “Otra alternativa no necesariamente excluyente de la anterior es prestar servicios a distancia, de carácter remoto, para atender las necesidades más urgentes de los ciudadanos en territorio venezolano”, señaló el ministro.

Otra de las consecuencias de esta medida es que no permitiría realizar expulsiones de migrantes a aquel país. Al respecto, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, dijo: “Chile, por las razones que ustedes conocen, no puede expulsar a personas de nacionalidad venezolana, Venezuela no los recibe ni tampoco entrega información

sobre ellos, y esa es una situación que no solo el país, sino que otros países de la región están enfrentando también”.

## El factor Ojeda

Lo sucedido añade otro capítulo más a la ya tensionada relación entre los dos países. Uno de los últimos antecedentes fueron los cruces de declaraciones entre la ministra del Interior, Carolina Tohá y el canciller venezolano, Yván Gil, luego de que la secretaria de Estado descartara romper relaciones con Venezuela. Dichos que fueron replicados por Gil, quien llamó a la ministra “a ubicarse en la realidad y que no hay comunicación desde agosto”.

Pese a estas palabras, Tohá a principios de esta semana en radio Infinita insistió en que las relaciones diplomáticas “no estaban rotas, pero están en su mínima expresión”. Esto a raíz de las posibles vinculaciones del régimen de Nicolás Maduro en el asesinato del exministro venezolano Ronald Ojeda. Lo anterior,



Frontis de la embajada de Venezuela

derivado de las indagatorias a cargo del fiscal Héctor Barros que sustentan el móvil político del crimen.

Tesis que es apoyada por el Gobierno, según lo señalado por la propia Tohá y el subsecretario Luis Cordero. Asimismo, desde el Ejecutivo anunciaron que dependiendo de los resultados de la investigación decidirán si acudir o no a la Corte Penal Internacional, por la presunta participación de Diosdado Cabello en el asesinato y una potencial extradición del segundo al mando del régimen venezolano.

## Medidas y consecuencias

Para algunos expertos en materia internacional, pueden ser diversos los efectos del cierre de los consulados de cara al futuro de las relaciones entre ambas naciones. “La prohibición del funcionamiento de los consulados de Chile va más allá de un rompimiento diplomático entre dos Estados. Bolivia, por ejemplo,

rompió relaciones diplomáticas con Chile hace años, pero en ambos países funcionan activamente consulados generales que atienden a sus connacionales, emiten documentos y, de hecho, actúan en un nivel semejante al de las embajadas”, mencionó el excanciller Heraldito Muñoz.

Para el integrante de la comisión de RR.EE. del Senado, Iván Moreira, “es la concreción de que Venezuela no quiere saber nada de nosotros y que están haciendo un cese a las relaciones con un portazo. Es lamentable no tener relaciones con un país hermano”.

Según Pablo Cabrera, consejero del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica, “esto agrava la situación desde el punto de vista de los connacionales que viven en Venezuela —que son bastantes y necesitan y requieren atención consular. Vamos a tener que actuar con urgencia y esperamos que los venezolanos también reconozcan al país a cargo de nuestros intereses rápidamente”.



“Uno esperaría que los procesos de las diferencias políticas no se resuelvan a través de la interrupción de las relaciones diplomáticas”.

CAROLINA TOHÁ  
 MINISTRA DEL INTERIOR



“Es la concreción de que Venezuela no quiere saber nada de nosotros. Es lamentable no tener relaciones con un país hermano”.

IVÁN MOREIRA  
 MIEMBRO COMISIÓN RR.EE.